

ANT.: Oficio N° 113372, de 2025, de la Cámara de Diputadas y Diputados.

MAT.: Informa al tenor de lo solicitado por la H. Diputada Sra. Emilia Nuyado Ancapichún.

DE : VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN

A : PROSECRETARIO
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

En cumplimiento del oficio del ANT., mediante el cual se solicitó a esta Corporación, a requerimiento de la H. Diputada Sra. Emilia Nuyado Ancapichún, informar al tenor de su presentación sobre el estado de avance del plan de inversión de todas y todos los emprendedores de la provincia de Osorno que se encuentran participando, a través de la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural (Codesser), en el Programa de Transferencia de Turismo Rural, Región de Los Lagos; informo lo siguiente.

La Corporación de Fomento de la Producción no cuenta con información en los términos requeridos, por no ser materia de competencia de esta institución, sino del Gobierno Regional de Los Lagos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Oficio suscrito mediante firma electrónica avanzada por **JOSE MIGUEL BENAVENTE HORMAZÁBAL**, Vicepresidente Ejecutivo, Corfo.

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Gobierno Regional de Los Lagos.
- Gabinete Vicepresidencia Ejecutiva, Corfo.
- Gerencia General, Corfo.
- Dirección Regional de Corfo, Los Lagos.
- Fiscalía, Corfo.
- Oficina de Partes, Corfo.

